



## Public Utility Commission of Texas

1701 N. Congress, P.O. Box 13326, Austin, TX 78701

Comunicado de prensa  
4 de abril de 2025

Contacto: Ellie Breed  
[Media@PUC.Texas.Gov](mailto:Media@PUC.Texas.Gov)

# La Comisión de Servicios Públicos de Texas nombra a un gerente temporal para el suministro de agua de SRC

*El gerente atenderá a los clientes de los condados de Denton, Harris, Jim Wells, Limestone, McLennan, Shelby, Walker, Waller y Wise*

---

Austin, Texas – La Comisión de Servicios Públicos de Texas (PUCT) nombró hoy a un administrador temporal para SRC Water Supply Inc. (SRC) con el fin de garantizar un servicio de agua continuo y seguro para los clientes de la empresa.

SRC opera, mantiene o controla 11 sistemas públicos de agua en los condados de Denton, Harris, Jim Wells, Limestone, McLennan, Shelby, Walker, Waller y Wise, y presta servicio a aproximadamente 431 conexiones.

En octubre de 2024, la PUCT recibió quejas de clientes de SRC en el área de servicio del sistema público de agua de Rolling Hills, alegando baja presión de agua, falta de acceso a un servicio al cliente y cortes de servicio. El 18 de octubre, el director ejecutivo de la PUCT emitió una orden de emergencia para obligar a SRC a brindar un servicio adecuado a sus clientes en Rolling Hills. La Comisión confirmó la orden de emergencia en diciembre de 2024. Posteriormente, la PUCT determinó que SRC no había cumplido con la orden de emergencia. Además, el 18 de febrero de 2025, SRC informó a la Comisión de Calidad Ambiental de Texas (TCEQ) su intención de abandonar sus 11 sistemas públicos de agua.

Para garantizar un servicio de agua seguro y confiable para todos los clientes de SRC, la PUCT designó a Mark Patterson, a través de su empresa Patterson Water Supply, LLC (Patterson), como administrador temporal de SRC.

Como administrador temporal, Patterson será responsable de la administración de SRC. Responderá a las quejas de los consumidores, leerá los medidores, facturará a los clientes, cobrará los pagos y realizará el mantenimiento del sistema. Patterson debe cumplir con las reglas de la TCEQ y la PUCT y contratar a un operador con licencia de la TCEQ durante su nombramiento.



Los clientes de SRC recibirán una tarifa mensual de \$12.00 por conexión en sus facturas para cubrir el costo del administrador temporal. Patterson se desempeñará como administrador temporal hasta que la Comisión ordene lo contrario.

Las preguntas o quejas de los consumidores deben dirigirse al administrador temporal llamando al (936) 321-7721 o enviando un correo electrónico a [heather@aggregatewater.com](mailto:heather@aggregatewater.com) .

Si el administrador temporal no puede resolver el problema, los consumidores pueden comunicarse con la División de Protección al Consumidor de la PUCT para consultas sobre facturación y servicio llamando al 888-782-8477 o enviando un correo electrónico a [consumer@puc.texas.gov](mailto:consumer@puc.texas.gov) .

Si el administrador temporal no puede responder preguntas o quejas sobre la calidad del agua, estas deben dirigirse a la Oficina Regional de la TCEQ correspondiente. La información de contacto de las Oficinas Regionales se encuentra en <https://www.tceq.texas.gov/agency/directory/region>